

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER EN LA UAM?

La Facultad de Derecho de la UAM, centro en el que se imparte la titulación, ocupa un lugar muy destacado en los rankings nacionales e internacionales. Es un centro de investigación de primer nivel en un campus de excelencia internacional. La calidad de su profesorado, -que se complementa en este Master con abogados de reconocido prestigio profesional-, su excepcional biblioteca y sus instalaciones adaptadas a la más moderna tecnología, suponen un gran atractivo para los futuros estudiantes. Cabe destacar que dispone de dos salas de vistas para realizar simulaciones de juicios.

Los alumnos procedentes del Master de Acceso a la Profesión de Abogado de la Universidad Autónoma de Madrid obtienen resultados excelentes en la prueba de acceso a la colegiación que se organiza a nivel nacional como muestra la página web del Ministerio de Justicia. La UAM se esfuerza por hacer accesible este Master a todos los estudiantes interesados. Sus precios son muy competitivos en relación con los de otras entidades que ofertan este Master. Además, la UAM tiene una oferta propia de becas tanto de carácter socio-económico como de talento, que complementa la general del Ministerio, así como la de diversas entidades privadas.

La Facultad de Derecho de la UAM imparte distintos títulos propios, tanto Masters como títulos de experto, que pueden ser cursados junto con el MAA. Los alumnos que cursan una doble titulación tienen preferencia para elegir el turno, pueden tener descuentos en el precio de los títulos propios y cierta flexibilidad en la compatibilización de ambas enseñanzas.

UAM

Universidad Autónoma de Madrid

Más información en:

Centro de Estudios de Posgrado

Campus de Cantoblanco
C/ Francisco Tomás y Valiente, 2
28049 Madrid

Tel: +34 91 497 4110 / 4057 / 5087
e-mail: posgrado.oficial@uam.es

www.uam.es/posgrado

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC+

Ciencias Sociales y Jurídicas

M

Máster Universitario en ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

excelencia Campus Internacional UAM
CSIC+



INFORMACIÓN GENERAL

Título: Máster Universitario¹ en Acceso a la Profesión de Abogado

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de créditos ECTS: 90

Precio público: El mínimo fijado por la Comunidad de Madrid²

Carácter: Necesario para ejercer una profesión regulada en España

Modalidad: Presencial

Idioma de impartición: Español

Lugar de impartición: Facultad de Derecho

Web del Máster: www.uam.es/muaccesoprofesionabogado

Contacto: información.master.accesoabogacia@uam.es

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	39
Optativas	15
Prácticas externas	30
Trabajo fin de Máster	6
Total	90

¹ Según la legislación española, todos los Másteres Universitarios, con independencia de su carácter, otorgan nivel académico MECES 3, es decir, acceso al nivel de estudios de Doctorado.

² Información actualizada en www.uam.es



DESTINATARIOS

Los estudiantes a los que va destinado este título son aquellos graduados en Derecho que quieran ejercer profesionalmente la abogacía, para lo cual es necesaria la colegiación. Los criterios de acceso se refieren al mérito y la capacidad de los estudiantes. La calidad de la Universidad determina la afluencia de estudiantes de otras universidades de distintas partes del territorio nacional. Es habitual que estudiantes de fuera de Madrid cualificados por su expediente vengan a cursar los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Derecho de la UAM.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El Master Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado es habilitante y exige cursar 90 créditos. Su duración son tres semestres. Se ofertan 200 plazas.

Consta de cinco módulos. En los dos primeros semestres se cursan 60 créditos correspondientes a los dos módulos de asignaturas obligatorias, - que suponen un total de 39 créditos-, al módulo tercero, de asignaturas optativas, de las que el estudiante debe elegir las correspondientes a 15 créditos, y al módulo cuarto, Trabajo Fin de Master que tiene 6 créditos. El módulo quinto corresponde a las prácticas profesionales y se desarrolla en el tercer semestre, ya fuera del campus, y tiene 30 créditos.

El estudiante puede cursar este Master en grupos de mañana o tarde, en turnos de 50 estudiantes para las asignaturas obligatorias, con excepción de Simulación de juicios que se imparte en grupos de 25 estudiantes. Se ofertan las siguientes asignaturas optativas: Contratos: preparación, celebración y ejecución, Sucesiones, Protección de consumidores y usuarios, Modelos familiares: relaciones personales y patrimoniales, Protección de menores y otras personas vulnerables, Práxis en propiedad intelectual, Derecho de la crisis económica y de la reorganización financiera, Régimen jurídico de las adquisiciones y de las modificaciones estructurales de la empresa, Derecho de financiación empresarial: Contratos y Garantías, El gobierno de las sociedades de capital, Técnicas de intervención en el territorio y el medio ambiente, Contratación Pública, Derecho de la regulación económica, Derecho Sancionador, Delitos de especial relevancia en la práctica de la abogacía, Compliance

Penal, La determinación del sospechoso y la investigación del delito, Codelincuencia y concurso de delitos, Derecho Penal y Penitenciario, Derecho tributario de los negocios, Inglés Jurídico en nivel B2 y C en los dos primeros semestres en grupos reducidos, La contratación laboral y su problemática, Dimensión laboral de la reestructuración empresarial, El riesgo de la actividad: prevención y protección social, Ejercicio de los derechos colectivos de la empresa, Litigación internacional, Deontología Jurídica: Teoría y Práctica, El Derecho a la tutela Jurisdiccional: perspectiva Constitucional y Procesal: Problemas actuales de la aplicación de la Carta de Derechos fundamentales, Privacidad y Publicidad: protección de datos y acceso a la información y Responsabilidad Social de la abogacía.

Es importante destacar que todos los años se imparten la totalidad de las optativas que se ofertan. El inglés jurídico se da en dos niveles, B2 y C. Además, los estudiantes que lo deseen pueden asistir semanalmente a clases de inglés general de distintos niveles de forma gratuita. También se imparten clases extracurriculares relativas a habilidades y competencias relacionadas con la titulación.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

El Máster universitario en acceso a la profesión de abogado se dirige a licenciados/graduados en Derecho que deseen completar su formación jurídica teórico-práctica y estar en condiciones óptimas de desempeñar la profesión de abogado, ya sea incorporándose a un despacho de abogados, formando parte de la asesoría jurídica de una empresa o desarrollando su labor profesional de asesoramiento jurídico en organismos de las Administraciones Públicas o en instituciones privadas de naturaleza diversa.

Este título tiene carácter habilitante. Su posesión es requisito necesario, junto con la superación de la prueba de acceso organizada a nivel nacional, para poder acceder a la colegiación

CONTEXTO DE ESTOS ESTUDIOS EN LA UAM



ACTIVIDADES DESTACADAS

El Master Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado de la UAM oferta junto a las enseñanzas curriculares, actividades académicas que se desarrollan en la Facultad. A lo largo del curso se celebran seminarios de investigación, conferencias, congresos nacionales e internacionales, sesiones impartidas por profesores visitantes y otras actividades que tienen lugar en el campus o en instituciones jurídicas reconocidas, como la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el Colegio de Registradores, Fundaciones, etc. Se organizan visitas a las instituciones del Estado y a los más importantes despachos de abogados, donde se desarrollan diversas actividades vinculadas a la práctica profesional.

DESTINOS PARA PRÁCTICAS CURRICULARES

La UAM tiene convenios con todo tipo de despachos y entidades para la realización de las prácticas. Se garantizan las prácticas para todos los estudiantes. Existe una gran flexibilidad para que el estudiante pueda elegir el lugar donde realizarlas. Está establecido un programa de buenas prácticas que fomenta el que los estudiantes consigan sus propias prácticas mediante la participación en procesos de selección y otras vías, e información y ayuda para poder realizarlas en la materia y el período que más les interesen.

La oferta de prácticas incluye despachos de abogados que cubren todas las especialidades y perfiles, desde los más relevantes despachos nacionales e internacionales, despachos especializados, despachos generales de tamaño intermedio o pequeño, consultoras y empresas e instituciones públicas.

EMPRESAS COLABORADORAS

Las Entidades que integran el Consejo Asesor del Máster de acceso y que patrocinan el mismo son: Allen&Overly, Ashurst, Baker Mckenzie, Broseta, Clifford Chance, CMS Albiñana y Suárez de Lezo, Cuatrecasas, Deloitte, Garrigues, Gómez Acebo&Pombo, Hogan Lovells, Linklaters, Pérez-Llorca, Price Waterhouse Coopers y Uría Menéndez.